

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20236100290341



Bogotá D.C. 12-12-2023

Señor (a)
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Oficio radicado IDR D No. 20232100383492 del 15 noviembre de 2023. Bogotá te Escucha 5012572023. FALTA SEÑALIZACION Y AVISOS INFORMATIVOS POR PARTE DEL IDR D

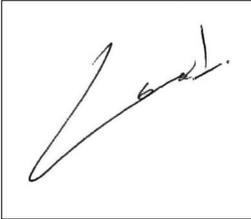
Cordial Saludo:

Con respecto al oficio del asunto, en el que manifiesta: "(...) FALTA SEÑALIZACION Y AVISOS INFORMATIVOS POR PARTE DEL IDR D EN CUAL ORIENTEN A LOS USUARIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE LAS MESAS DE PIN PONG Y AREAS COMUNES DE LA RECEPCION DEL CEFE SAN CRISTOBAL. UN EJEMPLO EL DIA DE HOY UNOS NIÑOS AL VER LA MESA DE PIN PONG HICIERON USO DE ESTA JUGANDO TRANQUILAMENTE Y EL PERSONAL DE VIGILANCIA ATLAS DE MANERA DESPECTIVA Y NO CORDIAL CON LOS INFANTES Y LA MADRE SACARON A LOS NIÑOS DEL ESPACIO CON LA INDICACION QUE ERAN PARA USO PRIVADO DEL IDR D Y QUE NO TENIAN POR QUE ESTAR AHI LOS NIÑOS. AGRADECEMOS AL IDR D QUE COLOQUEN POSTER INFORMATIVOS DONDE ORIENTEN AL USUARIO SOBRE EL USO DE LOS ESPACIOS Y EQUIPOS. TAMBIEN ES NECESARIO UNA SENSIBILIZACION A LA EMPRESA DE VIGILANCIA DONDE SE LES INDIQUE COMO TRATAR A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL LOS NIÑOS QUE SON LA MAYORIA DE USUARIOS EN EL FIN DE SEMANA. POR SU ATENCION QUEDO ATENTA (...)", me permito informar, que se están adelantando acciones con respecto a brindar información clara y oportuna a la comunidad que visita nuestras instalaciones, generando estrategias de comunicación asertiva sobre el buen uso y la utilización de los espacios administrados por el IDR D, al igual estamos retroalimentando constantemente, con campañas y capacitaciones, al personal de vigilancia en temáticas sobre el buen trato a nuestra ciudadanía.

Por otro lado, la invitamos a hacer partícipe a los niños y niñas en edades de 6 a 17 años de edad, a que se vinculen en el programa Escuelas de Mi Barrio en la modalidad de Tenis de mesa los días martes y jueves de 14:00 a 18:00 horas, inscripción inicial en nuestra página “<https://portalciudadano.idrd.gov.co/usuarios/registrarme>” para mayor información 3213069631.

Así las cosas, quedamos atentos para seguir resolviendo las inquietudes a que haya lugar.

Cordialmente,



JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Hawid Alexander Iadino Gómez, Contratista 0052/2023, Área Administración de Escenarios - STP
Proyectó: Hawid Alexander Iadino Gómez, Contratista 0052/2023, Área Administración de Escenarios - STP
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez. Profesional Especializado 222 – 11 Área de Administración de Escenarios – STP
Aprobó: Javier Orlando Suárez Alonso – Subdirector técnico de Parques